

INFORME DE COMISARIO

Quito D.M., 25 de Marzo del 2.015

Señores:

Accionistas

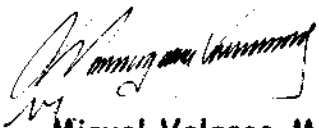
ALLWAYSONE S.A.

Presente. -

Señores Accionistas:

Cumpliendo expresas disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos de la Sociedad, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 2013 y también cumplir con lo ordenado en la Resolución 90.1.5.3. De la Superintendencia de Compañías del 4 de Mayo de 1990 y por disposición de este organismo de control la empresa se encuentra en proceso de disolución por las pérdidas acumuladas lo cual ha superado más del 50% del patrimonio de la Sociedad.

Por lo anterior mencionado los estados financieros presentados son en cero, por lo que los socios están a la espera de la respuesta definitiva para el cierre de la misma.



Miguel Velasco M.
Comisario